

GACETA TRIBUTARIA

Municipio de Santiago de Cali

**Departamento Administrativo de
Hacienda Municipal**

**EDICIÓN No. 30
Octubre, Noviembre y Diciembre
de 2015**

Rodrigo Guerrero Velasco
Alcalde de Santiago de Cali

María Virginia Jordán Quintero
Directora Departamento Administrativo de Hacienda

Paula Andrea Loaiza Giraldo
Subdirectora de Impuestos y Rentas Municipales

Luz Dary Bará Jimenez
Subdirectora de Tesorería de Rentas

Francisco Mejía Yepes
Contador General del Municipio

Efrain Quiñonez Bedoya
Subdirector de Finanzas Públicas Municipales (E)

Sandra Patricia Samacá Rojas
Subdirectora de Catastro

Edición de
**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA
MUNICIPAL**

C.A.M. Av 2 Norte Calles 10 y 11
Piso 6 Torre Alcaldía
Teléfono: (2) 6689307
E-mail: hacienda@cali.gov.co
www.cali.gov.co

Fotografía de
Archivo - Alcaldía de Santiago de Cali

Diseño
Claudia Patricia Álvarez Zuleta

Traffic Publicidad.
trafficpublicidad19@gmail.com

CONTENIDO

- 5 Acuerdo 0238 de 2008 del Concejo de Cali**
"Por medio del cual se crea la Gaceta Tributaria en el Municipio de Santiago de Cali".
- 9 Sección A:** Informe consolidado de la gestión de recaudo de las rentas, facturación, fiscalización, determinación, liquidación, cobro persuasivo, vía gubernativa, jurisdicción coactiva, procesos especiales, remisión, indicando la cantidad de actos administrativos emitidos, su valor mensual y valor acumulado.
- 11 Sección B:** Síntesis de los actos administrativos emitidos y los ejecutoriados en el mes, agrupados por contenido, indicando el número consecutivo, predio o número de identificación del contribuyente, vigencias y valor total.
- 17 Sección C:** Publicaciones, normas, estudios e investigaciones.
- 41 Sección D:** Síntesis de las notificaciones por edicto.

Concejo de Cali
Acuerdo 0238 de 2008
“Por medio del cual se crea la Gaceta Tributaria
en el Municipio de Santiago de Cali”

El Concejo Municipal de Santiago de Cali, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, especialmente conferidas en la ley 136 de 1994 y,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1: Créase la Gaceta Tributaria en el Municipio de Santiago de Cali, la cual tendrá como objetivo principal divulgar los actos administrativos expedidos por el Departamento de Hacienda Municipal en materia tributaria.

ARTÍCULO 2: Autorizar al Alcalde de Santiago de Cali, para publicar la Gaceta Tributaria, medio por el cual se dará a conocer a la opinión pública, la síntesis de los actos administrativos emitidos por el Departamento Administrativo de Hacienda Municipal, para lograr el recaudo efectivo de los tributos municipales, correspondientes a impuestos, tasas, multas y contribuciones.

ARTÍCULO 3: La Gaceta Tributaria del Municipio de Santiago de Cali, comprenderá cuatro secciones que contendrán la siguiente información:

Sección A: Informe consolidado de la gestión de recaudo de las rentas, facturación, fiscalización, determinación, liquidación, cobro persuasivo, vía gubernativa, jurisdicción coactiva, procesos especiales, remisión, indicando la cantidad de actos administrativos emitidos, su valor mensual y valor acumulado.

Sección B: Síntesis de los actos administrativos emitidos y los ejecutoriados en el mes, agrupados por contenido, indicando el número consecutivo, predio o número de identificación del contribuyente, vigencias y valor total.

Sección C: Publicaciones, normas, estudios e investigaciones.

Sección D: Síntesis de las notificaciones por edicto.

ARTÍCULO 4: La dirección de la Gaceta Tributaria del Municipio de Santiago de Cali, estará a cargo del Departamento Administrativo de Hacienda.

ARTÍCULO 5: La Gaceta Tributaria se publicará trimestralmente y corresponde al Departamento Administrativo de Hacienda determinar el número de ejemplares de cada una de las ediciones, teniendo en cuenta la necesidad de su distribución gratuita en oficinas públicas, notarias de la ciudad y la atención de las suscripciones que adquieran los particulares. No obstante su publicación se realizará a través de la página web institucional del Municipio de Santiago de Cali.

ARTÍCULO 6: La publicación de la síntesis de los actos administrativos de la gestión tributaria, de recaudo y jurisdicción coactiva, constituirá evidencia de su emisión, para los efectos de control posterior.

ARTÍCULO 7: La expedición de la Gaceta Tributaria no generará costo alguno para el contribuyente.

ARTÍCULO 8: Facúltese por el termino de tres meses al Alcalde de Santiago de Cali para que expida los Actos Administrativos necesarios a que haya lugar para el cumplimiento del presente Acuerdo.

ARTÍCULO 9: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en el Boletín oficial del Municipio de Santiago de Cali.

Dado en Santiago de Cali, a los 24 días del mes de Julio del año 2008.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE:

EL PRESIDENTE



JOSE LUIS PEREZ OYUELA

EL SECRETARIO



HERBERT LOBATÓN CURREA

CERTIFICO: Que el presente Acuerdo fue aprobado y discutido en los términos de la Ley 136 de 1994, en los dos debates reglamentarios verificados en días diferentes, así: Primer Debate en la Sesión de la Comisión de Institutos Descentralizados y Entidades de Capital Mixto, el día 18 de Julio, el Segundo Debate en la Sesión Plenaria Ordinaria de Corporación el día 24 de Julio de 2008.



HERBERT LOBATÓN CURREA
Secretaría General

Proyecto: Profesional Universitario (Relatora)

Santiago de Cali, 01 de Agosto de 2008, recibido en la fecha va al Despacho del Sr. Alcalde el Acuerdo 0238 "POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA GACETA TRIBUTARIA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI"



YAMILER DIAZ GRANJA
ARCHIVO GENERAL Y CERTIFICACIONES
SECRETARÍA GENERAL

ALCALDÍA

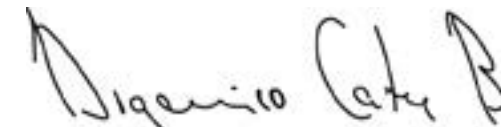
Santiago de Cali, 01 días del mes de agosto de 2008

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE:



JORGE IVÁN OSPINA GÓMEZ
ALCALDE DE SANTIAGO DE CALI

En la fecha fue publicado en el Boletín Oficial No. 143 al anterior Acuerdo.



ARGEMIRO CORTEZ BUITRAGO
ASESOR DE COMUNICACIONES DE LA ALCALDÍA

SECCIÓN A

Acuerdo 0238 de 2008 - Artículo 3

Informe consolidado de la gestión de recaudo de las rentas, facturación, fiscalización, determinación, liquidación, cobro persuasivo, vía gubernativa, jurisdicción coactiva, procesos especiales, remisión, indicando la cantidad de actos administrativos emitidos, su valor mensual y valor acumulado.

INFORME CONSOLIDADO

Etapa	Cantidad de Actos Administrativos Emitidos	Valor Octubre 2015	Valor Noviembre 2015	Valor Diciembre 2015	Consolidado Octubre - Diciembre 2015
Determinación	652	\$ 21.324.593.600	\$ 4.665.159.267	\$ 3.442.618.967	\$ 29.432.371.834
Jurídica	88	\$ 1.909.199.697	\$ 953.362.474	\$ 706.369.106	\$ 3.568.931.277
Fiscalización	610	\$ 3.584.693.247	\$ 1.608.748.619	\$ 2.148.778.409	\$ 7.342.220.275
Tesorería	5.647	\$ 16.031.389.777	\$ 10.474.246.894	\$ 8.263.060.242	\$ 34.768.696.913
TOTAL	6.997	\$ 42.849.876.321	\$ 17.701.517.254	\$ 14.560.826.724	\$ 75.112.220.299

SECCIÓN B

Acuerdo 0238 de 2008 - Artículo 3

Síntesis de los actos administrativos emitidos y los ejecutoriados en el mes, agrupados por contenido, indicando el número consecutivo, predio o número de identificación del contribuyente, vigencias y valor total.

OCTUBRE DE 2015

ACTOS ADMINISTRATIVOS EMITIDOS

CONTENIDO	CANTIDAD	CONSECUTIVO		VIGENCIAS		SUMA VALOR TOTAL
		DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	
RESOLUCIÓN QUE RESUELVE RECURSO DE RECONSIDERACIÓN	32	5629	6151	2008	2013	\$ 1.854.269.697
RESOLUCIÓN QUE RESUELVE SOLICITUD DE REVOCATORIA	4	5805	6148	2007	2010	\$ 54.930.000
COBRO PERSUASIVO - FACILIDADES DE PAGO	1698	710030841	710032615	1995	2014	\$ 7.350.348.590
JURISDICCIÓN COACTIVA	730	4131.3.21.113480	4131.2.31.115550	1995	2014	\$ 8.681.041.187
AUTO DE ARCHIVO-INEXACTOS	5			2012	2012	\$ 19.268.000
AUTO DE ARCHIVO-OMISOS	53			2009	2011	\$ 69.254.000
LIQUIDACIÓN OFICIAL DE CORRECCIÓN	2			2013	2013	\$ 29.597.000
LIQUIDACIÓN OFICIAL DE DELINEACIÓN URBANA	9			2013	2013	\$ 13.564.672
LIQUIDACIÓN OFICIAL DE PLUSVALIA	7					\$ 1.790.305.000
LIQUIDACIÓN OFICIAL DE REVISION	48			2011	2012	\$ 1.256.717.800
OFICIO: CUMPLIMIENTO DE AC-06	1					
RESOLUCIÓN DE CANCELACIÓN DE REGISTRO DE ICA	86			2014	2015	
RESOLUCIÓN DE CRUCE DE CUENTAS EMCALI RETENCIÓN	12			2013	2015	\$ 17.025.237.084
RESOLUCION DE DEVOLUCIÓN DELINEACIÓN	5			2014	2014	\$ 421.446.967
RESOLUCIÓN DE DEVOLUCIÓN ESPECTACULOS PÚBLICOS	3			2013	2013	\$ 8.271.217
RESOLUCIÓN DE DEVOLUCIÓN ICA	2			2012	2014	\$ 123.885.000
RESOLUCIÓN DE DEVOLUCIÓN IPU	40			2010	2015	\$ 188.883.805
RESOLUCIÓN DE REVOCATORIA DE OFICIO	23			2002	2013	\$ 275.097.000
RESOLUCIÓN DEUDOR MOROSO ESTAMPILLA PRODESARROLLO URBANO	1			2013	2013	\$ 56.745.393
RESOLUCIÓN DEUDOR MOROSO TASA PRODEPORTE	1			2013	2013	\$ 44.763.662
RESOLUCIÓN SANCIÓN POR NO DECLARAR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	2			2014	2014	\$ 1.557.000
EMPLAZAMIENTOS PARA CORREGIR	56	4131.1.12.6-184	4131.1.12.6-242	2010	2013	\$ 1.036.809.647
REQUERIMIENTOS ESPECIALES	56	4131.1.12.6-075	4131.1.12.6-097	2012	2013	\$ 95.905.600
EMPLAZAMIENTOS PARA DECLARAR	262	4131.1.12.6-607	4131.1.12.6-874	2012	2013	\$ 2.425.289.000
REQUERIMIENTO IMPUESTO DE DELINEACIÓN	5	4131.1.12.6-034	4131.1.12.6-038	2013		\$ 26.689.000

NOVIEMBRE DE 2015 ACTOS ADMINISTRATIVOS EMITIDOS

CONTENIDO	CANTIDAD	CONSECUTIVO		VIGENCIAS		SUMA VALOR TOTAL
		DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	
RESOLUCIÓN QUE RESUELVE RECURSO DE RECONSIDERACIÓN	24	6209	7407	2010	2013	\$ 904.359.474
RESOLUCIÓN QUE RESUELVE SOLICITUD DE REVOCATORIA	2	6679	6963	2002	2010	\$ 49.003.000
COBRO PERSUASIVO - FACILIDADES DE PAGO	824	710032389	710033464	1995	2014	\$ 7.000.501.451
JURISDICCIÓN COACTIVA	834	4131.3.21.129751	4131.2.31.134265	1995	2015	\$ 3.473.745.443
AUTO DE ARCHIVO DELINEACIÓN URBANA	1			2013	2013	\$ 3.635.620
AUTO DE ARCHIVO-INEXACTOS	3			2011	2012	\$ 1.525.000
AUTO DE ARCHIVO-OMISOS	9			2008	2011	\$ 47.665.000
LIQUIDACIÓN OFICIAL DE AFORO	17			2010	2010	\$ 13.979.000
LIQUIDACIÓN OFICIAL DE CORRECCIÓN	8			2012	2015	\$ 58.552.000
LIQUIDACIÓN OFICIAL DELINEACIÓN URBANA	5			2013	2013	\$ 17.349.463
LIQUIDACIÓN OFICIAL DE PLUSVALIA	2			2015	2015	\$ 344.012.000
LIQUIDACIÓN OFICIAL DE REVISIÓN	46			2011	2014	\$ 1.414.929.663
RESOLUCIÓN DE AUTORRETENEDORES	1			2014	2014	
RESOLUCIÓN DE CANCELACIÓN DE REGISTRO DE ICA	47			2013	2015	
RESOLUCIÓN DE CRUCE DE CUENTAS EMCALI RETENCIÓN	1			2015	2015	\$ 1.201.179.000
RESOLUCIÓN DE DEVOLUCIÓN DELINEACIÓN URBANA	1			2013	2013	\$ 9.547.000
RESOLUCIÓN DE DEVOLUCIÓN ICA	3			2008	2015	\$ 255.020.249
RESOLUCIÓN DE DEVOLUCIÓN IPU	33			2006	2015	\$ 148.354.634
RESOLUCIÓN DE REVOCATORIA DE OFICIO	22			2004	2015	\$ 439.179.500
RESOLUCIÓN DEUDOR MOROSO ESTAMPILLA PROCULTURA	3			2013	2013	\$ 10.078.487
RESOLUCIÓN DEUDOR MOROSO ESTAMPILLA PRODESARROLLO URBANO	3			2013	2013	\$ 17.700.787
RESOLUCIÓN DEUDOR MOROSO TASA PRODEPORTE	3			2013	2013	\$ 111.899.864
RESOLUCIÓN SANCIÓN POR NO DECLARAR	2			2011	2011	\$ 570.552.000
EMPLAZAMIENTOS PARA CORREGIR	89	4131.1.12.6-243	4131.1.12.6-342	2011	2013	\$ 1.203.494.422
REQUERIMIENTOS ESPECIALES	16	4131.1.12.6-018	4131.1.12.6-118	2011	2013	\$ 267.074.197
EMPLAZAMIENTOS PARA DECLARAR	17	4131.1.12.6-875	4131.1.12.6-893	2012	2013	\$ 138.180.000

DICIEMBRE DE 2015 ACTOS ADMINISTRATIVOS EMITIDOS

CONTENIDO	CANTIDAD	CONSECUTIVO		VIGENCIAS		SUMA VALOR TOTAL
		DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	
RESOLUCIÓN QUE RESUELVE RECURSO DE RECONSIDERACIÓN	23	6229	7997	2002	2011	\$ 573.646.106
RESOLUCIÓN QUE RESUELVE SOLICITUD DE REVOCATORIA	3	7451	7944	2004	2010	\$ 132.723.000
COBRO PERSUASIVO - FACILIDADES DE PAGO	572	710033468	710034115	1995	2014	\$ 6.013.098.291
JURISDICCIÓN COACTIVA	988	4131.3.21.115413	4131.2.31.140549	1995	2015	\$ 2.241.979.571
PROCESOS ESPECIALES	1			2011	2015	\$ 7.982.380
AUTO DE ARCHIVO-INEXACTOS	8			2010	2012	\$ 10.819.000
AUTO DE ARCHIVO-OMISOS	9			2008	2011	\$ 14.838.000
LIQUIDACIÓN OFICIAL DE AFORO	4			2010	2010	\$ 32.114.000
LIQUIDACIÓN OFICIAL DE CORRECCIÓN	13			2014	2015	\$ 57.095.428
LIQUIDACIÓN OFICIAL DE CORRECCIÓN ARITMÉTICA	38			2010	2013	\$ 136.583.000
LIQUIDACIÓN OFICIAL DE REVISIÓN	25			2011	2012	\$ 2.737.545.290
RESOLUCIÓN DE CANCELACIÓN DE REGISTRO DE ICA	2			2014	2015	
RESOLUCIÓN DE DEVOLUCIÓN ICA	3			2009	2012	\$ 56.785.000
RESOLUCIÓN DE DEVOLUCIÓN IPU	20			2011	2015	\$ 120.025.249
RESOLUCIÓN DE REVOCATORIA DE OFICIO	19			2003	2014	\$ 116.814.000
RESOLUCIÓN SANCIÓN POR NO DECLARAR	1			2011	2011	\$ 160.000.000
EMPLAZAMIENTOS PARA CORREGIR	32	4131.1.12.6-170	4131.1.12.6-373	2013		\$ 490.088.450
REQUERIMIENTOS ESPECIALES	52	4131.1.12.6-119	4131.1.12.6-181	2011	2013	\$ 1.185.904.959
EMPLAZAMIENTOS PARA DECLARAR	25	4131.1.12.6-894	4131.1.12.6-918	2012	2013	\$ 472.785.000

**ACTOS ADMINISTRATIVOS EMITIDOS Y DEBIDAMENTE
EJECUTORIADOS**

CONTENIDO	CANTIDAD	CONSECUTIVO		VIGENCIAS		SUMA VALOR TOTAL
		DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	
Resolución que Resuelve un Recurso de Reconsideración	79	5629	7997	2002	2013	\$ 3.332.275.277
Resolución que Resuelve solicitud de Revocatoria		5805	6679	2002	2010	\$ 236.656.000

SECCIÓN C

Acuerdo 0238 de 2008 - Artículo 3
Publicaciones, normas, estudios e investigaciones.

SEGUIMIENTO AL PLAN ANUAL DEL PROCESO DE GESTIÓN TRIBUTARIA VIGENCIA 2015

La Subdirección de Impuestos y Rentas Municipales, desarrolló el proceso de Gestión Tributaria a través de la ejecución de un Plan Anual de Gestión Tributaria cuyo objetivo es fiscalizar, determinar, facturar, atender, actualizar la cuenta corriente de los contribuyentes permanentemente, a fin de obtener la presentación y pago de las obligaciones tributarias a cargo de los contribuyentes en el Municipio de Santiago de Cali.

El Proceso de Gestión Tributaria está conformado por tres subprocesos y dos Grupos de Apoyo:

- Subproceso de Cuenta Corriente y Atención al Contribuyente
- Subproceso de Fiscalización
- Subproceso de Determinación
- Grupo de Análisis Financiero
- Grupo de Recursos Tributarios

Para ejercer la administración tributaria en el Municipio de Santiago de Cali, la Subdirección de Impuestos y Rentas atiende 22 trámites y servicios, los cuales están relacionados con los tres subprocesos enunciados.

1. SUBPROCESO DE CUENTA CORRIENTE Y ATENCION AL CONTRIBUYENTE

La Gestión de este subproceso se encuentra enmarcada en la ejecución de los siguientes procedimientos:

- Facturación Masiva Impuesto Predial Unificado (IPU).
- Atención, revisión y ajuste de la cuenta corriente de los diferentes impuestos y rentas municipales.
- Aplicación Actos Administrativos.
- Atención al Contribuyente
- Procesos Especiales
- Preparación del Acto Administrativo para ajustar el estado de cuenta de predios propiedad del Municipio y sus entes descentralizados.

A continuación se detallan algunos de ellos:

1.1 FACTURACION DE IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO (IPU)

En el proceso de facturación masiva, en el año 2015 se entregaron oportuna y efectivamente el 88% de las facturas emitidas, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 1. Facturación Masiva Impuesto Predial unificado (IPU)-Vigencia 2015.

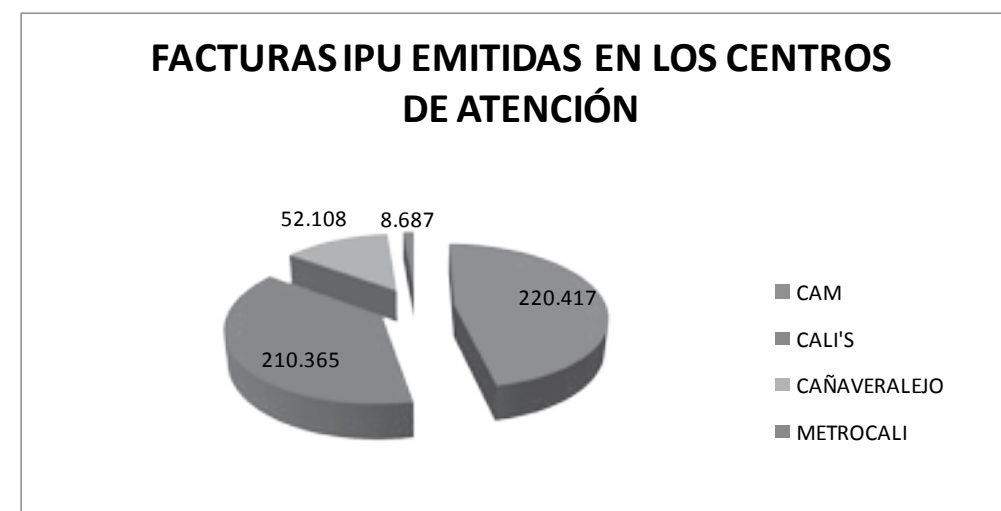
Período	Número total de facturas IPU emitidas en el periodo objeto de análisis	Número total de facturas IPU entregadas oportunamente en el periodo objeto de análisis	% AVANCE ACUMULADO
Primer Trimestre	591.982	539.403	91%
Segundo Trimestre	339.218	299.568	88%
Tercer Trimestre	302.188	261.431	87%
Cuarto Trimestre	280.721	236.253	84%
TOTAL	1.514.109	1.336.655	88%

Fuente: Informe de Gestión Subproceso de Cuenta Corriente y Atención al Contribuyente.

Adicionalmente, en los centros de atención de la ciudad se entregaron 491.577 facturas de Impuesto Predial a los contribuyentes que la solicitaron de manera personalizada. Por lo anterior, en la vigencia 2015 fueron emitidas un total de 2.005.686 facturas.

En el grafico siguiente se muestra el total de facturas entregadas discriminadas en cada uno de los centros de atención:

Grafico No. 1 Facturación Emitida en los centros de atención-Vigencia 2015



Fuente: Informe de Gestión Subproceso de Cuenta Corriente y Atención al Contribuyente.

1.2 ATENCION AL CONTRIBUYENTE

A diciembre de 2015 se atendió oportunamente el 100% de los contribuyentes que solicitaron el servicio de atención personalizada para un total de 234.990:

Tabla 2. Contribuyentes Atendidos en forma personalizada – Vigencia 2015

Mes	Total de contribuyentes atendidos en forma personalizada	Total de contribuyentes que solicitaron el servicio de atención personalizada y direccionados a cuenta corriente	% Avance acumulado
ENERO	21.032	21.032	100%
FEBRERO	22.845	22.845	100%
MARZO	28.112	28.112	100%
ABRIL	20.885	20.885	100%
MAYO	20.681	20.681	100%
JUNIO	26.062	26.062	100%
JULIO	20.405	20.405	100%
AGOSTO	16.518	16.518	100%
SEPTIEMBRE	13.842	13.842	100%
OCTUBRE	15.615	15.615	100%
NOVIEMBRE	14.771	14.771	100%
DICIEMBRE	14.222	14.222	100%
TOTAL	234.990	234.990	100%

Fuente: Informe de Gestión Subproceso de Cuenta Corriente.

1.3 NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO DURANTE EL PERÍODO

Tabla 3. Nivel de satisfacción del usuario durante la vigencia 2015

Mes	Cantidad de contribuyentes atendidos satisfactoriamente	Total de contribuyentes encuestados	% Avance acumulado
ENERO	275	372	74%
FEBRERO	219	381	57%
MARZO	219	393	56%
ABRIL	45	139	32%
MAYO	201	233	86%
JUNIO	247	280	88%
JULIO	301	361	83%
AGOSTO	244	304	80%
SEPTIEMBRE	252	302	83%
OCTUBRE	137	196	70%
NOVIEMBRE	226	260	87%
DICIEMBRE	261	295	88%
TOTAL	2.627	3.516	75%

Fuente: Informe de Gestión Subproceso de Cuenta Corriente.

El nivel de satisfacción que muestra la medición es del 75 % de los usuarios, esto debido a que se presentaron inconsistencias en la liquidación y a su vez existían predios bloqueados por la Subdirección de Catastro, situación que no permitía emitir facturas.

2. SUBPROCESO DE FISCALIZACION

El objetivo del subproceso de fiscalización consiste en fiscalizar y verificar permanentemente el cumplimiento de las obligaciones Tributarias de los contribuyentes responsables de los impuestos y rentas en el municipio de Santiago de Cali, con el objetivo de disminuir los niveles de inexactitud, evasión, elusión y Omisión, en los tributos administrados por la Subdirección de Impuestos y rentas Municipales, a través de:

- Fiscalización a Inexactos de Industria y Comercio
- Fiscalización a Omisos de Industria y Comercio
- Fiscalización Inexactos RETEICA y Sobretasa a la gasolina
- Fiscalización a la Solicitud de Cancelación de la Actividad Comercial de los Establecimientos de Comercio de Santiago de Cali.
- Fiscalización de Otros Tributos: Publicidad Exterior, Artes No Escénicas, Rifas Locales, Sistema De Clubes, Contribución Especial, Estampillas, Delineación Urbana.

A continuación detallaremos algunos de ellos:

2.1 FISCALIZACIÓN INEXACTOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Su objetivo es verificar de una manera integral el cumplimiento de las obligaciones sustanciales de los contribuyentes por medio de visitas de investigación tributaria, para obtener la corrección de las inconsistencias que presentan los montos declarados. Tienen origen a partir de cruces de información y el análisis del comportamiento. Clasificación de los diferentes programas de fiscalización:

- Ingresos Fuera del Municipio: Contribuyentes del sector Comercial, Industrial o de Servicios, que reporten los ingresos fuera del municipio más altos en su Declaración de ICA y algunos casos especiales que presenten presuntas irregularidades tributarias.
- Deducciones: Contribuyentes del sector Comercial, Industrial o de Servicios, que reporten las deducciones más altas en su

Declaración de ICA y algunos casos especiales que presenten presuntas irregularidades.

- Saldos a favor: Contribuyentes del sector Comercial, Industrial o de Servicios, que reporten los saldos a favor más altos en su Declaración de ICA y algunos casos especiales que presenten presuntas irregularidades.
- Tarifas: Contribuyentes que reporten diferencias en las tarifas declaradas ICA con respecto a su actividad registrada ante la DIAN.

Tabla 4. Gestión Fiscalización Inexactos de Industria y Comercio Vigencia 2015

Procedimiento	META ANUAL A FISCALIZAR	AVANCE DE LA META	CUMPLIMIENTO	VALOR ESTIMADO DE GESTIÓN
INEXACTOS	2.200	2.200/2.200	100%	7.850.757.889

Fuente: Informe de Gestión Subproceso de Fiscalización a diciembre de 2015.

2.2 FISCALIZACIÓN DE OMISOS INDUSTRIA Y COMERCIO

En el Municipio de Santiago de Cali aún se encuentran un gran número de personas naturales, jurídicas y sociedades de hecho que no han cumplido la obligación formal de presentar la Declaración Privada del Impuesto de Industria y Comercio. La labor de Fiscalización consiste en obtener de los contribuyentes, la presentación y pago de la declaración de Industria y Comercio. Clasificación de los diferentes programas de fiscalización:

- DIAN Jurídicos: Contribuyentes del sector Comercial, Industrial o de Servicios, que ejercen una actividad Comercial, Industrial o de Servicios y no cumplen con la obligación tributaria de declarar y pagar el ICA.
- DIAN Naturales: Contribuyentes del sector Comercial, Industrial o de Servicios, que ejercen una actividad Comercial, Industrial o de Servicios y no cumplen con la obligación tributaria de declarar y pagar el ICA.
- Endógenos: Contribuyentes que se encuentran registrados en la base de datos de ICA pero para el año fiscalizado no cumplieron con la obligación tributaria de declarar y pagar el ICA.
- Omisos CAE: Contribuyentes que están registrados ante la

- Cámara de Comercio de Cali y no en nuestra base de datos.
- Medios Magnéticos: Contribuyentes reportados por terceros a los cuales le realizaron pagos por actividades industriales, comerciales y de servicios.

Tabla 5. Gestión Fiscalización Omisos de Industria y Comercio Vigencia 2015

Procedimiento	META ANUAL A FISCALIZAR	AVANCE DE LA META	CUMPLIMIENTO	VALOR ESTIMADO DE GESTIÓN
OMISOS	2.000	2000/ 2000	100%	11.040.460.360

Fuente: Informe de Gestión Subproceso de Fiscalización a diciembre de 2015.

2.3 FISCALIZACIÓN DE OTROS TRIBUTOS

Corresponde a las investigaciones tributarias realizadas por el Subproceso de fiscalización a otros tributos por la Subdirección de Impuestos y Rentas Municipales.

A diciembre de 2015 se ha realizado fiscalización a los siguientes tributos:

Tabla 6. Gestión Fiscalización Otros Tributos-Vigencia 2015.

OTROS TRIBUTOS	META ANUAL DE GESTION	AVANCE DE LA META	CUMPLIMIENTO	VR. ESTIMADO DE GESTIÓN
ESTAMPILLA PROCULTURA (DE LA ADMINISTRACION Y LAS ENTIDADES CENTRALIZADAS Y DESCENTRALIZADAS) AÑO 2013	11 Investigaciones Tributarias	10/11	91%	59.445.968
ESTAMPILLA PRODESARROLLO URBANO (ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y CENTRALIZADAS DE LA ADMINISTRACION) AÑO 2013	11 Investigaciones Tributarias	10/11	91%	158.677.146
ESTAMPILLA PROCULTURA (ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS) AÑO 2014	132 Investigaciones Tributarias	132/132	100%	66.499.829
CONTRIBUCION ESPECIAL (ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y CENTRALIZADAS DE LA ADMINISTRACION) AÑO 2013	11 Investigaciones Tributarias	10/11	91%	29.848.478
TASA PRODEPORTE (DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y LAS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS) AÑO 2013	11 Investigaciones Tributarias	10/11	91%	395.792.818
IMPUESTO DELINEACION URBANA AÑO 2013	320 licencias	320/320	100%	95.267.044
PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL(VERIFICACION DE PERMISOS EXPEDIDOS POR PLANEACION)	100% permisos otorgados y revisados	267/267	100%	696.250.320
IMPUESTO SOBRE EL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO AÑO 2012 - 2013 - 2014	34	24/34	71%	

Fuente: Informe de Gestión Subproceso de Fiscalización a diciembre de 2015.

3. SUBPROCESO DE DETERMINACIÓN

El subproceso de Determinación tiene como objetivo establecer mediante liquidaciones oficiales los valores a pagar por conceptos de impuestos y sanciones municipales de los diferentes sujetos pasivos; trasladar los actos administrativos de determinación y demás títulos debidamente ejecutoriados para su cobro con el objetivo de disminuir los niveles de elusión, evasión y omisión; gestionar las devoluciones y compensaciones de los diferentes tributos administrados por la subdirección de impuestos y rentas municipales.

Para este subproceso se evidencia la gestión de siete (7) procedimientos:

- Liquidación de Impuestos.
- Imposición de Sanciones.
- Resoluciones y Certificaciones para el Impuesto de Industria y Comercio.
- Devolución, Compensación y Traslados.
- Liquidación de otros Tributos.
- Traslado Títulos Ejecutivo.

A continuación se detallan algunos de ellos:

3.1 IMPOSICIÓN DE SANCIONES

Los resultados para la vigencia en cuanto a la imposición de sanciones, se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 7. Imposición de Sanciones - Vigencia 2015.

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE IMPOSICIÓN DE SANCIONES			
IMPUESTO	EJECUCIÓN	VALOR ESTIMADO DE GESTIÓN (Actos administrativos)	CUMPLIMIENTO
ICA (Omisiones Años Gravables 2010-2011-2012)	1010 / 1132	\$ 146.392.234.666	89%

Fuente: Informe de Gestión Subproceso de Determinación.

3.2 RESOLUCIONES Y CERTIFICACIONES PARA EL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

A Diciembre de 2015 el cumplimiento de este procedimiento se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 8. Resoluciones y Certificaciones para ICA - Vigencia 2015.

RESOLUCIONES Y CERTIFICACIONES		
IMPUESTO	RESOLUCIONES PROYECTADAS	CUMPLIMIENTO
ICA (Cancelaciones de registro)	1087 / 1804	60%
ICA (Solicitudes de AutoretenCIÓN)	8/10	80%
ICA-IPU (Acuerdo 06 de 1997)	3/3	100%

Fuente: Informe de Gestión Subproceso de Determinación.

De las 1.804 solicitudes de cancelaciones de registro de Industria y Comercio, se han proyectado 1.087 respuestas a solicitud de cancelación, de los cuales 328 son Oficios de respuesta negando la solicitud de cancelación y 759 resoluciones de cancelación para un porcentaje de cumplimiento del 60%.

A la fecha se han proyectado 8 actos administrativos de las solicitudes radicadas, para un cumplimiento del 80%.

Se ha cumplido un 100% de las radicaciones realizadas, con respecto a la exoneración según el Acuerdo 06 de 1997, adicionalmente se han realizado 9 oficios por parte del subproceso de determinación informando al contribuyente la terminación de los beneficios otorgados por dicho acuerdo.

3.3 TRASLADO DE TITULOS EJECUTIVOS

Tabla 9. Liquidación Oficial Impuesto Predial unificado IPU-Vigencia 2015.

IMPUESTO	EJECUCIÓN A DICIEMBRE DE 2015	VALOR TITULOS EJECUTIVOS	CUMPLIMIENTO
TRASLADO DECLARACIONES PRIVADAS SIN PAGO O CON PAGO PARCIAL 2010-2012	6458	\$ 10.013.390.521	100%
TRASLADO LIQUIDACIONES OFICIALES PREDIAL 2008-2009	157490/158170	\$ 175.096.971.517	99,6%
TRASLADO DE RESOLUCIONES SANCION POR NO DECLARAR LIQUIDACIONES OFICIALES DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y DEMAS ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE PRESTAN MERITO EJECUTIVO. 2009-2010	2265	\$ 8.163.859.763	100%
	2796	\$ 30.033.062.859	100%

Fuente: Informe de Gestión Subproceso de Determinación.

Se trasladaron mediante oficio a la Subdirección de Tesorería de Rentas para el respectivo cobro 6.458 declaraciones privadas sin pago o con pago parcial. Así mismo, se dio traslado de las liquidaciones oficiales del Impuesto Predial Unificado correspondientes al año 2008 y 2009 para un total de 157.490.

4. GRUPOS DE APOYO

4.1. GRUPO DE ANALISIS FINANCIERO DE IMPUESTOS Y RENTAS MUNICIPALES

4.1.1 PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL

- Seguimiento al Plan Anual de Gestión Tributaria

Seguimiento y consolidación trimestral al Plan Anual de Gestión Tributaria de cada subproceso para el respectivo análisis y control

del avance o retraso del cumplimiento de los indicadores. Formulación de informes trimestrales del proceso de gestión tributaria conforme al seguimiento realizado a los diferentes subprocesos.

Consolidación de Informes de Gestión, donde se evidencian los logros de la Subdirección de Impuestos y Rentas Municipales frente a las metas proyectadas.

Preparación para las auditorías (Control interno) a los Sistemas integrados de gestión del proceso de Gestión Tributaria.

4.1.2 IMPLEMENTACIÓN, OPERATIVIDAD, AJUSTE Y MEJORA CONTINUA EN LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD (MECI, SGC, SISTEDA)

Seguimiento al 100% en las fichas técnicas del proceso de gestión tributaria, las cuales fueron remitidas para consolidación al Departamento Administrativo de Planeación Municipal.

Ajuste al 90% de los procedimientos del subproceso de Administración de la Cuenta Corriente, Fiscalización y Determinación, el 10% restante se está ajustando debido a que se han identificado nuevos procedimientos.

Capacitación en 8 jornadas, sensibilización sobre SGC, MECI, NTC-GP 1000, Sistema de Gestión Documental, trámites y servicios, Riesgos y PQR'S a los servidores públicos de la Subdirección de Impuestos y Rentas Municipales.

Seguimiento y control trimestral a los indicadores de los riesgos inherentes al Proceso de Gestión Tributaria.

Revisión a Trece (13) hojas de vida en conjunto con el DAPM.

Formulación del instructivo de Conformación de Expedientes del subproceso de Fiscalización y el de gestión documental.

Capacitación a los encargados de consolidar los trámites y servicios de cada uno de los subprocesos, y se dieron los lineamientos para actualizar las hojas de vida de acuerdo a los nuevos requerimientos del SUIT.

Ajustes requeridos en los nuevos formatos aprobados por el Departamento Administrativo de Planeación Municipal.

4.1.3 ANÁLISIS E INFORMES DEL COMPORTAMIENTO DEL RECAUDO DE IMPUESTOS Y RENTAS MUNICIPALES

Seguimiento y análisis del comportamiento de los ingresos por concepto de Impuestos y Rentas Municipales, atendiendo solicitudes por parte de la Subdirección y Dirección de Hacienda.

Informe de Recaudo de Impuestos y Rentas Municipales con corte a Noviembre 30 de 2015.

Informes de Facturación de Sobretasa Bomberil y Facturación de Impuesto Predial Unificado para atender las auditorias No. 6 y 9 de la Contraloría General de Santiago de Cali.

Formulación de doce (12) informes estadísticos mensuales del recaudo de sobretasa a la gasolina motor extra y corriente, discriminado por distribuidor mayorista y tipo de combustible los cuales se presentaron mensualmente a la Subdirección de Finanzas.

Se realizaron en conjunto con las Subdirecciones de Tesorería y Finanzas Públicas cinco (5) actas de conciliación bimestral de los valores de recaudo de la Sobretasa a la Gasolina reportados por cada Subdirección.

Se ejecutó el manejo documental (clasificación y archivo) de las

declaraciones y demás soportes presentados por los responsables del impuesto de la sobretasa a la gasolina aplicando las normas de gestión documental.

4.1.4. PROGRAMA DE CULTURA TRIBUTARIA 4.1.4.1 COMPONENTE EDUCATIVO

- Capacitaciones: Cada año la Subdirección de impuestos y Rentas Municipales realiza un cronograma de capacitaciones dirigido a contribuyentes, organizaciones y funcionarios de la Administración Municipal, etc. A diciembre de 2015 se realizaron las siguientes capacitaciones:

Tabla 10. Capacitaciones realizadas -Vigencia 2015.

Personas Capacitadas y Atendidas Vigencia 2015			
Temas	No. de Jornadas	No. de Personas Capacitadas	No. de Personas Atendidas
Feria de Servicios en tu barrio	7	108	108
Estampilla Procultura	3	148	
Actualización Tributaria	3	48	
Jornadas Móviles de Atención y Capacitación	32	638	638
Lanzamiento de Cartilla Tributaria	1	98	
Socilización de Cartilla Tributaria	1	10	
Capacitación a Docentes sobre el manejo de la Cartilla	3	48	
TOTAL	50	1098	746

- Lanzamiento de la Cartilla Tributaria: Durante el primer trimestre del año 2015 se realizó la impresión de 4.750 Cartillas Tributarias con las que se buscaba llevar la Cultura Tributaria a los Estudiantes de 9° a 11° de las I.E. Públicas de la Ciudad, en el mes de Abril se realizó un evento de lanzamiento, organizado por la Subdirección de Impuestos y Rentas en el que se contó con la participación del Director del Departamento Administrativo de Hacienda, el Secretario de Educación Municipal y el señor Alcalde.

A este evento estuvieron invitados todos los rectores de las I.E públicas de la ciudad, Coordinadores de zonas educativas y algunos estudiantes; en total asistieron 98 personas.

- Capacitaciones a Docentes sobre el uso adecuado de la Cartilla Tributaria: Se realizaron reuniones con los rectores de las 5 zonas educativas, con el fin de programar capacitaciones a docentes y entregar el material para las Instituciones Educativas de cada zona.

Tabla 11. Cartillas entregadas en el año 2015 por Zonas Educativas.

Zona Educativa	Cartillas Entregadas
Oriente	205
Centro	620
Sur Oriente	850
Norte	580
Sur	690
Total	2.945

Teniendo en cuenta que no se contó con la participación de todas las I.E oficiales de la ciudad, adicionalmente se realizó un recorrido de entrega por algunas de ellas, con el fin de socializar sobre el trabajo realizado y entregar el material, esto se llevó a cabo así:

Tabla 12. Cartillas entregadas en el año 2015 por Instituciones Educativas.

Institución Educativa	Cartillas Entregadas
Carlos Holguín Mallarino	220
Técnica Comercial las Américas	50
Alfonso López Pumarejo	100
Vicente Borrero Costa	100
Manuel María Mallarino	100
Juan de Ampudia	100
Bartolomé Loboquerrero	100
Humberto Jordán Mazuera	50
Luz Haydeé Guerrero	100
Técnica de Comercio Simón Rodríguez	100
Celmira Bueno	100
Guillermo Valencia	100
José Antonio Galán	100
La Merced	100
Pedro Antonio Molina	100
La Esperanza	100
Nuevo Latir	100
Total	1.720

En total se entregaron 4665 Cartillas a las I.E de la ciudad.

- Creación De Piezas Educativas : Durante la vigencia 2015 se cumplió en su totalidad con la meta de realizar 5 piezas educativas relacionadas con temas tributarios, los temas son los siguientes: Folleto sobre como diligenciar los formularios y ICA y RetelCA vía web, Instructivo Medios Magnéticos, Lo que debe saber sobre el Régimen Simplificado, Folleto Papayazo, Folleto sobre Impuesto Predial Unificado.

4.1.4.2 COMPONENTE DE COMUNICACIÓN

- Plan de Medios 2015: El plan de medios 2015 estuvo compuesto por cuñas en radio, avisos de prensa y menciones comerciales en televisión, a través de los cuales se llevó a los contribuyentes toda la información relacionada con los tributos municipales.
- Actividades Alternas de Comunicación:
 - Perifoneo en comunas y corregimientos: se emitieron mensajes institucionales que motivaron al pago del Impuesto Predial, se informó a los contribuyentes sobre el Papayazo Tributario, fechas límite y aspectos importantes relacionados con el Pago de Impuestos, vencimientos del 3er y 4to trimestre del Impuesto Predial. En total se hizo uso de 720 horas de perifoneo que se distribuyeron así: 60 horas en área rural (corregimientos) y 660 horas en área urbana (comunas). Los lugares impactados con el Perifoneo fueron : Comunas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21.
Corregimientos: Andes, Felidia, Saladito, La Elvira, Hormiguero, La Castilla, La Leonera, Buitrera, Navarro, Pance, Pichinde, La Paz, Villa Carmelo, Monte bello, y Golondrinas.
- Impresos (volantes, afiches): Se realizaron piezas informativas que fueron distribuidas en todos los puntos de Atención al Contribuyente, los CALI, CAM, Centros Comerciales, y a través de los vehículos que prestan el servicio de Perifoneo.

Tabla 13. Impresos Vigencia 2015.

IMPRESOS CULTURA TRIBUTARIA		
Tema	Pieza	Cantidad
Estampilla Procultura	Volante 1/2 carta	5.000
Medios Magnéticos	Volante 1/2 carta	10.000
Papayazo	Volante 1/2 carta	50.000
	Folleto tamaño carta plegado al 3	30.000
Predial 3er Trimestre	Volante 1/2 carta	50.000
	Afiche 1/4 de pliego	100
Predial 4to Trimestre	Volante 1/2 carta	50.000
	Afiche 1/4 de pliego	100
Reteica	Volante 1/2 carta	50.000
Delineación	Volante 1/2 carta	20.000

- Gaceta Tributaria: En el año 2015 se compiló la información para la Gaceta Tributaria, se diseñó, se revisó y se envió a impresión el material correspondiente a las ediciones 26, 27, 28 y 29 de la Gaceta Tributaria. La distribución de las ediciones 26, 27 y 28 se llevó a cabo en Notarias, Cali's, Concejo y en los Grupos y Subdirecciones del Departamento Administrativo de Hacienda. La edición 29 se distribuirá en el año 2016.

4.2. GRUPO DE RECURSOS TRIBUTARIOS

La gestión de este grupo se encuentra enmarcada principalmente en las siguientes responsabilidades:

- Resolver los recursos interpuestos contra los actos administrativos expedidos por la Subdirección de Impuestos y Rentas Municipales
- Determinar y mantener la unidad doctrinal en la interpretación de las normas que regulan los tributos administrados por el Municipio.
- Ejercer control de legalidad de los actos administrativos expedidos por la Subdirección, cuando el contribuyente hace uso de los recursos por vía gubernativa.

En la siguiente tabla se muestra la gestión realizada a diciembre de 2015:

Tabla 14. Ejecución Recursos Tributarios Vigencia 2015.

PROGRAMA	META	INDICADOR	EJECUCIÓN A DICIEMBRE	CUMPLIMIENTO
Solicitudes: Polizas	100%	No. de Solicitudes de Aprobación Garantías Resueltas / No. Polizas Radicadas	18/19	95%
Solicitudes Varias: Tutelas	100%	No. de Tutelas resueltas / No. Tutelas Radicadas	144/150	96%
Solicitudes Varias: Aplicación Sentencia	100%	No. de Aplicaciones resueltas / No. Aplicaciones radicadas	59/82	72%
Solicitudes Varias: Recursos de Reposición y/o apelación	100%	No. Recursos Resueltos / No. Recursos Radiados 2014 y Anteriores	18/23	78%
Solicitudes Varias :Saneamiento	100%	No. Saneamientos Resueltos / No. Saneamientos Radicados	23/31	74%

PROGRAMA	META	INDICADOR	EJECUCIÓN A DICIEMBRE	CUMPLIMIENTO
Exoneración: Impuesto Predial Polimbomba desaparición forzosa no Sujetos Iglesias y Otras.	100%	No. Exoneraciones Resueltas / No. de Solicitudes Exoneraciones Radicadas 2012 y Años Anteriores.	10/10	100%
Solicitudes Reducciones 2014 y Anteriores	100%	No. Solicitudes Reducción Resueltas / No. de Solicitudes Reducciones 2014 y Anteriores Radicadas	44/48	92%
Exoneración: Patrimonio Arquitectura Predial	100%	No. solicitudes Patrimonio Resueltos / No. de solicitudes de Patrimonio 2014 y Anteriores Radicadas	266/296	90%
Derechos de Petición	100%	No. Derechos de Petición Resueltos / Total Derechos de Petición Radicados 2014 y Anteriores	115/150	77%
Derechos de Petición: solicitud Antecedentes y otras Peticiones	100%	No. Solicitudes Antecedentes Resueltos / Total Solicitudes de Antecedentes Radicados	265/320	83%
Derecho de Petición: Caducidad y/o Prescripción	100%	No. Soilcitudes Caducidad y Prescripción Resuelta / No. Solicitudes de Caducidad Prescripción radicadas 2014 y anteriores	1373/2013	68%
Recursos de Reconsideración: Aforo, Revisión, Devoluciones, Aritmetica y Predial	100%	No. Recursos Resueltos / No. Recursos Raicados 2014 y años anteriores	294/465	63%
Revocatorias	100%	No. Revocatorias Resueltos / No. Revocatorias Radicados 2014 y Años anteriores	61/96	64%
Silencios Administrativos	100%	No. silencios Resueltos / silencios Radicados	14/15	93%

Fuente: Informe de Gestión Recursos Tributarios a diciembre de 2015.

SECCIÓN D

Acuerdo 0238 de 2008 - Artículo 3
Síntesis de las notificaciones por edicto.

LIQUIDACIÓN OFICIAL DE CORRECCIÓN						
No.	Contribuyente	Identificación	Año	No. Acto Administrativo	Fecha Publicación	No. Expediente
96	COMERCIALIZADORA VAMACOL S.A.S	900414466-0	2013	7402	30/12/2015	201541110054605-2
97	COMERCIALIZADORA VAMACOL S.A.S	900414466-0	2013	7402	30/12/2015	201541110054605-2

LIQUIDACIÓN OFICIAL DE CORRECCIÓN ARITMETICA						
No.	Contribuyente	Identificación	Año	No. Acto Administrativo	Fecha Publicación	No. Expediente
98	GOMEZ CORRALES LUIS ALEJANDRO	79655663	2010	7744	30/12/2015	2833553
99	MARULANDA POLO NESTOR	16611356	2011	7750	21/12/2015	0012380

RESOLUCIÓN DE REVOCATORIA DE OFICIO						
No.	Contribuyente	Identificación	Año	No. Acto Administrativo	Fecha Publicación	No. Expediente
100	DIEGO FERNANDO TATIS GIRALDO	16750906	2006	2731	22/10/2015	2015411100603092
101	JORGE ENRIQUE RIVAS MORENO	16736561	2008	4496	20/11/2015	1481762
102	NOVO COMERCIAL LTDA.	890328166	2008	4497	20/11/2015	0006338
103	NOVO COMERCIAL LTDA.	890328166	2008	4498	20/11/2015	1482901
104	NURYY BERMEJO RIVERA	31963322	2008	5194	20/11/2015	1486952
105	ADRIANA MARIA BEDOYA ORTIZ/PALLET DE COLOMBIA S.A. LIQUIDADADA	900082187	2006	5358	20/11/2015	2014411100723482
106	LEONEL LOZANO VERNAZA	16634266	2008	4511	20/11/2015	1637474
107	ALVARO E MUÑOZ BOTINA	71683095	2002	5316	20/11/2015	644838
108	FUNDACION SENDEROS DEL FUTURO	805030108-5	2008	5381	20/11/2015	2015411100687752-1554878
109	MELBA RUTH SARASTI LUNA	31957213	2007	5507	30/11/2015	1289316-2015411100598362
110	(REINELIA RINCON DE BARRERA)HERIBERTO BARRERA MONCADA	2484932	2015	5590	30/11/2015	0628676-2015411100246362
111	RUD MATEUS MENESES	66705243	2008	5802	30/11/2015	1484399-2015411100743712
112	TITO ALEXANDER LOPEZ GOMEZ	94366006	2004	6272	30/11/2015	1420168

RESOLUCIÓN DE DEVOLUCIÓN IPU						
No.	Contribuyente	Identificación	Año	No. Acto Administrativo	Fecha Publicación	No. Expediente
113	MARISOL QUINTERO CARDENAS	66899556	2014	4475	20/11/2015	2014411100890202
114	GUILLERMO VELASCO ECHEVERRY	16671074	2014	3348	22/10/2015	2015411100322172
115	HECTOR NARVAEZ POLANIA	6105037	2013	2808	22/10/2015	2013411100302582
116	FABIO MARTINEZ HENAO	6094700	2013	5293	30/11/2015	2014411100272342
117	ZULUAGA RAMIREZ AMPARO	22081865	2014	5294	20/11/2015	2014411100528732
118	NUBIA TRUJILLO TRUJILLO.	29805593	2014	4478	20/11/2015	2014411100355432
119	RICARDO MURIEL	2501658	2014	5355	20/11/2015	2014411100437112

RESOLUCIÓN DE DEVOLUCIÓN ICA						
No.	Contribuyente	Identificación	Año	No. Acto Administrativo	Fecha Publicación	No. Expediente
120	EN CASA MEDICINA DOMICILIARIA LTDA	900250108	2008 2009 2010	2759	22/10/2015	2013411100382092

RESOLUCIÓN DE RECHAZO DE CORRECCIÓN						
No.	Contribuyente	Identificación	Año	No. Acto Administrativo	Fecha Publicación	No. Expediente
121	ARY SAENZ MARTÍNEZ	16.697.145	2013	5230	20/11/2015	2015411100420852

RESOLUCIÓN SANCIÓN POR NO DECLARAR						
No.	Contribuyente	Identificación	Año	No. Acto Administrativo	Fecha Publicación	No. Expediente
122	AHB LA BUITRERA RIVAS BARONA BEATRIZ	800062193	2010	4459	20/11/2015	0005832
123	RAMIREZ SEGURA MAURICIO	16741700	2011	4460	20/11/2015	0012959
124	RODRIGUEZ HERMANOS SCS	805012639	2010	1296	30/11/2015	0000082

RESOLUCIÓN SANCIÓN POR NO DECLARAR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS						
No.	Contribuyente	Identificación	Año	No. Acto Administrativo	Fecha Publicación	No. Expediente
125	LIGA VALLECAUCANA DE BAILE DEPORTIVO Y DE COMPETICION	900297104	2013	3835	22/10/2015	0007898
126	LIGA VALLECAUCANA DE BAILE DEPORTIVO Y DE COMPETICION	900297104	2014	2832	22/10/2015	0013521

FISCALIZACIÓN						
AUTO ACLARATORIO ICA						
No.	Contribuyente	Identificación	Año	No. Acto Administrativo	Fecha Publicación	No. Expediente
127	MEGAFERCOL	900079290	2011	4131.1.12.6-27	26/11/2015	10287
128	LOPEZ DELGADO STELLA	66809637	2010	4131.1.12.6-34	28/12/2015	13703
129	RIZO SILVA HAROLD MAURICIO	6537703	2013	4131.1.12.6-35	28/12/2015	17890

DERECHO DE PETICIÓN IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO						
No.	Contribuyente	Identificación	Año	No. Acto Administrativo	Fecha Publicación	No. Expediente
130	LUZ ADRIANA ESPINOSA	66983704	2015	82925	21/12/2015	null
131	JAIME ALBERTO POSSO	16801464	2015	2015411101161400	28/12/2015	null
132	JORGE BENAVIDES	14976932	2015	73840	10/12/2015	null
133	ROMBALSKI AGUILAR JAIME SALOMON	94424536	2015	74483	10/12/2015	null

EMPLAZAMIENTO PARA CORREGIR IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO						
No.	Contribuyente	Identificación	Año	No. Acto Administrativo	Fecha Publicación	No. Expediente
134	ALVAREZ ECHEVERRY NAYIBE	31989189	2013	4131.1.12.6-231	20/11/2015	15414
135	AMERICAN CORPORATION S.A.S.	900511089	2013	4131.1.12.6-241	26/11/2015	18193
136	ASYLUM MARKETING S.A.S.	900324019	2013	4131.1.12.6-227	12/11/2015	18207
137	CARNES FRIAS CERBONI SAS.	900299101	2013	4131.1.12.6-285	10/12/2015	17910
138	COMERCIALIZADORA SARFI & CIA. LTDA.	900221072	2013	4131.1.12.6-351	28/12/2015	18380
139	DIVERSIONES TROPICAL S.A	805028500	2013	4131.1.12.6-320	10/12/2015	17997
140	FUNDACION EL TESORO DEL RECICLAJE	900363938	2013	4131.1.12.6-284	10/12/2015	16609
141	GOMEZ SERNA HERNAN	16710781	2013	4131.1.12.6-209	13/11/2015	16483
142	HIGH TECHNICAL COLOMBIAN EDUCATIVE GROUP S.A.S.	900558866	2013	4131.1.12.6-211	17/11/2015	17939
143	HOMERPRO COLOMBIA S.A.S.	900559650	2013	4131.1.12.6-249	20/11/2015	18117
144	INTERPACIFICO COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL S.A.S.	900327581	2013	4131.1.12.6-191	26/11/2015	16703
145	L.P.T. S.A.	900213151	2013	4131.1.12.6-226	12/11/2015	18212
146	MAQUINAS Y MONTACARGAS EQUIPARSE S.A.S.	900336752	2013	4131.1.12.6-225	12/11/2015	18194
147	MEDICOS HOSPITALARIOS INTERDISCIPLINARIOS S.A.S.	900446182	2013	4131.1.12.6-217	12/11/2015	18198
148	C.I. SOUTH COMMERCE GROUP S.A.S. SCG	900172309	2013	4131.1.12.6-238	13/11/2015	17962
149	CARRILLO ESQUIVEL ISAURO	16666326	2013	4131.1.12.6-215	26/11/2015	18036
150	COMERCIALIZADORA DE LICORES MNG SAS	900432068	2013	4131.1.12.6-195	28/10/2015	18249
151	DP. IMPRESORES S.A.	805002915	2013	4131.1.12.6-181	28/10/2015	16795
152	ELEN INVEST S.A.S.	900480429	2013	4131.1.12.6-167	26/11/2015	16676
153	FORMAS ESTRUCTURALES DEL CONCRETO S.A.S	900581560	2013	4131.1.12.6-267	01/12/2015	17982
154	FRANCO PLATA MARIA ISABEL	66928962	2013	4131.1.12.6-297	01/12/2015	16821
155	FUNDACION EL PORVENIR DEL RECICLAJE	900292876	2013	4131.1.12.6-219	12/11/2015	18305
156	GLOBALEX COLOMBIA S.A	900156092	2013	4131.1.12.6-171	28/10/2015	16805
157	INVERSIONES AMEGO S.A.S	900313889	2013	4131.1.12.6-229	12/11/2015	18187
158	J & S TRANSPORTES EXPRESOS LTDA	830122871	2012	4131.1.12.6-254	20/11/2015	15242
159	JB GROUP S.A.S.	900439015	2013	4131.1.12.6-302	01/12/2015	18349
160	LARRY CABAL POTES	1192761334	2012	4131.1.12.6-102	10/12/2015	13553
161	MARMOL AREAS Y SUPERFICIES S.A.S.	900558569	2013	4131.1.12.6-216	12/11/2015	18184
162	MARTINEZ ROJAS JHON JADER	16460075	2013	4131.1.12.6-318	28/12/2015	18453
163	MONTES VASQUEZ JOHN MARIO	98553834	2013	4131.1.12.6-269	26/11/2015	18115
164	NANCY PAVA TAPIERO	51781495	2011	4131.1.12.6-280	10/12/2015	16517
165	P.L. GAS LTDA	900105999	2013	4131.1.12.6-135	09/10/2015	15278

EMPLAZAMIENTO PARA DECLARAR IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (CONTINUACIÓN)						
No.	Contribuyente	Identificación	Año	No. Acto Administrativo	Fecha Publicación	No. Expediente
279	ACABADOS DE OBRA CIVIL MARTINEZ & MARTINEZ SAS	900640548	2013	4131.1.12.6- 778	12/11/2015	17500
280	BOLAÑOS LEMUS JUAN CARLOS	79577780	2013	4131.1.12.6- 701	28/10/2015	17496
281	CARDENAS GRISALES JAMES	14955797	2012	4131.1.12.6- 429	12/11/2015	14564
282	COLECTIVO EMPRESARIAL INTEGRADO LTDA	900469149	2013	4131.1.12.6-689	29/10/2015	17470
283	COMERCIALIZADORA AGROINSUMOS S.A.S.	900498459	2013	4131.1.12.6-630	28/10/2015	17594
284	COMERCIALIZADORA RECICLAMOS EXCEDENTES INDUSTRIALES SAS	900509485	2012	4131.1.12.6- 587	15/10/2015	17008
285	DISTRIBUCIONES GRASPCOL SAS	900624458	2013	4131.1.12.6- 715	29/10/2015	17506
286	ECOS DEL BOSQUE S.A.S. SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL	900590417	2013	4131.1.12.6- 724	13/11/2015	17413
287	EMPRESA INDUSTRIAL DE OCCIDENTE SAS	900426189	2013	4131.1.12.6- 763	13/11/2015	17433
288	FERNANDEZ ARANA FERNANDO	80422990	2013	4131.1.12.6- 769	13/11/2015	17425
289	GARCIA ZULUAGA CRISTIAN CAMILO	1152207898	2013	4131.1.12.6- 736	12/11/2015	17709
290	GIRALDO VILLEGAS FERNEY	94410651	2013	4131.1.12.6- 663	13/11/2015	17863
291	GQ INFRAESTRUCTURA SAS	900559471	2013	4131.1.12.6- 753	13/11/2015	17452
292	IMPORTADORA LEM LUIS EDUARDO MOLANO E.U.	900282519	2013	4131.1.12.6- 712	28/10/2015	17513
293	JESUS MARIA CALLE AGUDELO	14883052	2013	4131.1.12.6- 220	17/11/2015	18309
294	JOSDAN LATINOAMERICANA S.A.S	900592154	2013	4131.1.12.6- 658	17/11/2015	17567
295	LUSTGARTEN LUSTGARTEN NATA DAVID	1127242355	2013	4131.1.12.6- 589	20/11/2015	17667
296	MARIN HINCAPIE JOSE ARBEY	16496593	2013	4131.1.12.6-887	26/11/2015	17836
297	MARQUINEZ FERIA HERNANDO	16601853	2013	4131.1.12.6- 700	28/10/2015	17494
298	MAYORGA JOVEL CINDY LISSETH	1130636920	2013	4131.1.12.6- 754	17/11/2015	17443
299	OBANDO OLIVEROS HANNER JAVIER	14638314	2013	4131.1.12.6- 848	20/11/2015	17777
300	ORTIZ JARAMILLO ANDREA MILENA	67010377	2012	4131.1.12.6- 430	12/11/2015	14561
301	PEREA VARGAS BRAYAN ANDRES	1144167805	2013	4131.1.12.6- 777	12/11/2015	17793
302	PEÑA MORALES MIGUEL ANGEL	1144159389	2013	4131.1.12.6- 696	29/10/2015	17778
303	PJ INGENIERIA COMPAÑIA S.A.S.	900052746	2013	4131.1.12.6- 624	26/11/2015	17372
304	QUIROGA BAHAMON ANDRES FELIPE	1130666449	2013	4131.1.12.6-683	17/11/2015	17885
305	RAMIREZ CORREDOR LEOPOLDO	14955541	2012	4131.1.12.6- 550	09/10/2015	14441
306	RAMIREZ JHON JAIRO	94449523	2013	4131.1.12.6- 601	15/10/2015	17750
307	REY GIRALDO JULIANA MARCELA	31584355	2013	4131.1.12.6- 833	17/11/2015	17627
308	RIVERA DE SEQUEIRA MARIA ANDREA	31571795	2013	4131.1.12.6- 733	17/11/2015	17704
309	RIZO SILVA HAROLD MAURICIO	6537703	2013	4131.1.12.6- 638	29/10/2015	17890
310	SANCHEZ LUBO SANTIAGO	16798036	2013	4131.1.12.6- 588	20/11/2015	17666
311	SERGEMAX S.A.S	900562884	2013	4131.1.12.6-655	12/11/2015	17572
312	VILMAR EEE S.A.S.	900648341	2013	4131.1.12.6-813	20/11/2015	17381

REQUERIMIENTO IMPUESTO DE DELINEACIÓN URBANA						
No.	Contribuyente	Identificación	Año	No. Acto Administrativo	Fecha Publicación	No. Expediente
313	MARIA EUGENIA SAAVEDRA DE CASTRO	31276929	2013	4131.1.12.10-33	23/11/2015	14416
314	EMILIO ANDRES QUINTERO BURBANO	1130594102	2013	4131.1.12.10-08	20/11/2015	14169
315	GERARDO LONDOÑO CALLE	6460544	2013	4131.1.12.10-13	20/11/2015	14403
316	MARIA TERESA COLORADO GALLEGO	31854278	2013	4131.1.12.10-21	15/10/2015	14134
317	MARIANA CLEOFE GONZALEZ	29000677	2013	4131.1.12.10-17	20/11/2015	14412
318	RUBEN DARIO DELGADO GUERRA	94311199	2013	4131.1.12.10-24	15/10/2015	14132
319	LEIDY JOHANNA NOREÑA Y OTROS	1144038414	2013	4131.1.12.10-23	15/10/2015	14130
320	LUIS ALFONSO BETANCOURT ORDOÑEZ	76305244	2013	4131.1.12.10-25	15/10/2015	14139

REQUERIMIENTO IMPUESTO DE DELINEACIÓN URBANA						
No.	Contribuyente	Identificación	Año	No. Acto Administrativo	Fecha Publicación	No. Expediente
321	ADRIANA GOMEZ ARCE	31626005	2013	4131.1.12.10-03	20/11/2015	14158

REQUERIMIENTO ESPECIAL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO						
No.	Contribuyente	Identificación	Año	No. Acto Administrativo	Fecha Publicación	No. Expediente
322	AUTOHOMETEC LIMITADA	900041427	2011	4131.1.12.6-98	01/12/2015	13631